



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR
CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL POSGRADO

Fecha: 11 de Junio de 2019

Duración: 10:05 a 11:50 hrs.

Lugar: Sala 3 de los Consejos Académicos de Área

Asistentes:

Integrantes de la Comisión Permanente del Posgrado

• Dr. Leonardo Lomelí Vanegas <i>Secretario General de la UNAM</i>
• Dr. Melchor Sánchez Mendiola <i>Coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, Secretario Técnico del Consejo de Evaluación Educativa</i>
• Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hernández <i>Directora de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular</i>
• Dr. Adrián Alejandro Martínez González <i>Director de Evaluación Educativa</i>

• Mtro. Francisco Reyna Gómez	<i>Posgrado en Arquitectura</i>
• Dr. Juan José Calva González	<i>Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información</i>
• Dr. José Alfredo Delgado Guzmán	<i>Posgrado en Ciencias de la Administración</i>
• Dr. José Iván Sánchez Betancourt	<i>Posgrado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal</i>
• Dra. Christina Siebe Grabach	<i>Posgrado en Ciencias de la Tierra</i>
• Dra. Gloria Vilaclara Fatjó	<i>Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología</i>
• M. en C. Leticia Gracia-Medrano Valdelamar	<i>Posgrado en Ciencias Matemáticas y Especialización en Estadística Aplicada</i>
• Dra. Teresa Imelda Fortoul Van der Goes	<i>Posgrado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud</i>
• Dr. Luis Emilio Orgaz Baquez	<i>Posgrado en Ciencias Químicas</i>
• MDI. Erika Marlene Cortés López	<i>Posgrado en Diseño Industrial</i>
• Dra. Laura Morán Peña	<i>Posgrado en Enfermería</i>
• Dr. Juan Luis Francois Lacouture	<i>Posgrado en Ingeniería</i>
• Dra. Benilde García Cabrero	<i>Posgrado en Psicología</i>
• Dra. Juana Elvira Suárez Conejero	<i>Posgrado en Trabajo Social</i>
• Dra. Claudia Reyes Ayala	<i>Posgrado en Urbanismo</i>



Asesoría CODEIC

• Mtro. Alan Kristian Hernández Romo <i>Coordinador de Gestión y Planeación</i>
• Mtra. Laura Elena Rojo Chávez <i>Subdirectora de Evaluación de Procesos y Programas Académicos</i>
• Mtra. Nancy Sofía Contreras Michel <i>Subdirectora de Evaluación de Posgrado y Titulación</i>
• Lic. Enrique Ricardo Buzo Casanova <i>Subdirector de Evaluación de Bachillerato y Licenciatura</i>

Orden del día:

- I. Bienvenida
- II. Aprobación de la Minuta de la sexta sesión
- III. Prueba diagnóstica de habilidades verbales para los programas de posgrado. Avances de prueba piloto. Dra. Gloria Vilaclara Fatjó.
- IV. Modelos ejemplares de admisión por área de conocimiento. Mtra. Leticia Gracia Medrano Valdelamar.
- V. Uso de resultados de estudios de egresados y Empleadores. Dra. Laura Morán Peña.
- VI. Asuntos Generales

I. Bienvenida

El Doctor Melchor Sánchez Mendiola, Secretario Técnico del Consejo, dio la bienvenida a los 15 consejeros asistentes y dio inicio a la sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Posgrado (CPP).

II. Aprobación de la Minuta de la sexta sesión

Se aprobó la minuta de la sexta sesión por unanimidad.

III. Prueba diagnóstica de habilidades verbales para los programas de posgrado. Avances de prueba piloto.

La Doctora Gloria Vilaclara Fatjó, recordó que tras diversas reuniones, en 2017 la Red Colaborativa 1 concluyó que la evaluación de habilidades generales en los aspirantes era necesaria para una gran mayoría de los programas de posgrado, y debería ser transversal para una evaluación complementaria de ingreso a los programas de posgrado en las cuatro Áreas de Conocimiento.

Con base en una búsqueda sobre otros exámenes de admisión (e.g., GRE y EXANI III) se propuso desarrollar las evaluaciones en: comprensión de textos, redacción y gramática, habilidades digitales, pensamiento crítico.

Se aplicó la prueba de habilidades verbales por primera vez, en septiembre de 2018 a posgrados del Área II con el fin de analizar su eficacia para programas de orientación científica y en 2019 a un programa del Área I.

Señaló que se realizó un estudio del valor predictivo de la prueba de habilidades verbales en un programa del Área III, encontrándose algunas relaciones significativas de mejora



respecto al desempeño académico posterior. He hizo la presentación gráfica de los resultados.

Finalizó comentando que la red colaborativa está trabajando en la propuesta de reporte por grupo para que los resultados de la prueba de comprensión de textos, así como de redacción y gramática, sean de fácil interpretación para los posgrados y verificar que la prueba se puede aplicar independientemente del área a la que aspiran ingresar los sustentantes.

IV. Modelos ejemplares de admisión por área de conocimiento.

La Maestra Leticia Gracia Medrano Valdelamar, comentó que los integrantes de la red colaborativa 2, ~~recordó que~~ aplicaron un cuestionario en línea con 76 preguntas divididas en nueve secciones, en referencia a los procesos de admisión eficaces para el Posgrado y se elaboró un informe con los resultados de la aplicación del cuestionario en línea.

Dijo que se analizó la información aportada por 34 programas de maestría que oferta la UNAM y presentó los resultados.

V. Uso de resultados de seguimiento de egresados y opinión de empleadores.

La Doctora Laura Morán Peña, integrante de la red colaborativa 4, recordó que durante el 2018 la red exploró programas de posgrado que han valorado la percepción de los egresados y de los empleadores y valoró los mecanismos institucionales viables para realizar los estudios de seguimiento de egresados y para conocer las necesidades de empleadores y la valoración de éstos respecto a los egresados del posgrado de la UNAM. De 41 programas de posgrado se logró recopilar la información de 34 que se analizó y clasificó en ocho grupos.

Para el 2019, la meta fue identificar el uso de la información de los estudios de seguimiento de egresados y de empleadores. Se han realizado entrevistas telefónicas a los 9 Posgrados que tienen estudios de egresados y de empleadores. Agregó que adicionalmente al uso que le dan a la información obtenida, la red colaborativa propone utilizarla para escuchar las voces de los egresados para evaluar la docencia y también puede ser útil para llevar a cabo planeación académica. Concluyó señalando que se recomienda obtener la información de seguimiento a egresados de una manera formal y que es conveniente encontrar un modelo institucional viable para que los programas de posgrado puedan desarrollar este tipo de estudios y logren tener el mayor número de beneficios posibles.

VI. Asuntos Generales

El Doctor Melchor Sánchez Mendiola, compartió con los presentes que el Diplomado en Evaluación del y para el aprendizaje, tercera generación, iniciará el día 1 de agosto. Pidió a los presentes difundir con sus colegas.

La sesión finalizó a las 11:50 hrs.